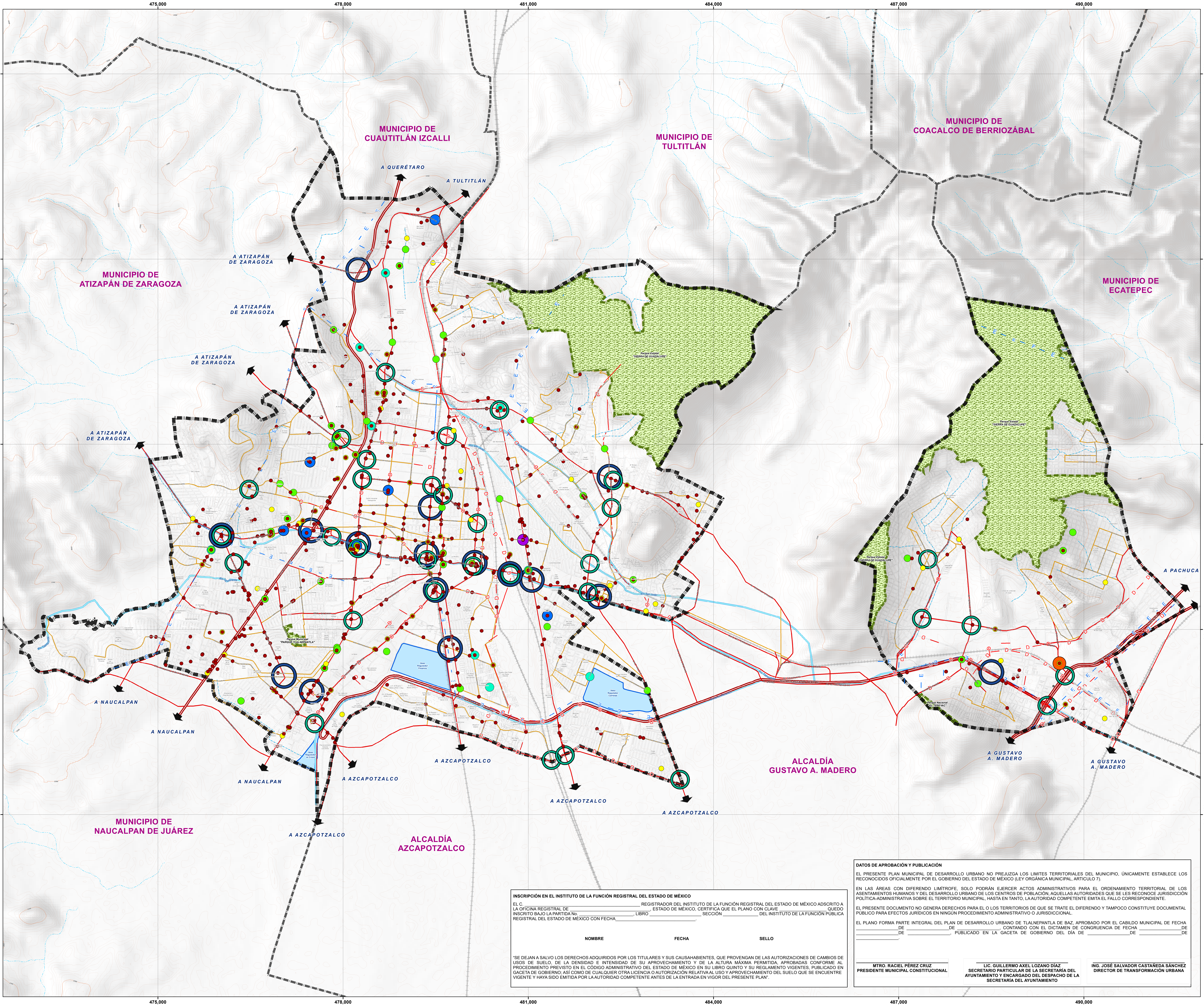
475,000
478,000
481,000
484,000
487,000
490,000
2,168,000
2,165,000
2,162,000
2,159,000
2,156,000
MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI
MUNICIPIO DE TULTITLÁN
MUNICIPIO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL
MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
MUNICIPIO DE ECATEPEC
MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ
ALCALDÍA AZCAPOTZALCO
ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
A QUERÉTARO
A TULTITLÁN
A ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
A ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
A ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
A ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
A NAUCALPAN
A NAUCALPAN
A NAUCALPAN
A AZCAPOTZALCO
A AZCAPOTZALCO
A AZCAPOTZALCO
A AZCAPOTZALCO
A AZCAPOTZALCO
A PACHUCA
A GUSTAVO A. MADERO
A GUSTAVO A. MADERO
Parque Estatal "SIERRA DE GUADALUPE"
Parque Estatal "SIERRA DE GUADALUPE"
Parque Estatal "SIERRA DE GUADALUPE"
Parque Municipal "PARQUE TLALNEPANTLA"
Parque Nacional "EL TEPEYAC"
Vaso Regulador Fresnos
Vaso Regulador Carretas
Vaso Regulador el Cristo
Río Tlalnepantla
Río San Javier
Río de los Remedios

SIMBOLOGÍA TEMÁTICA

Accidentes Viales

●	Colisión con Vehículo Automotor	1485
●	Atropellamiento	79
●	Choque contra objeto fijo	49
●	Volcadura	10
●	Derrapamiento	7
●	Ultrajes y Lesiones	1
●	Robo de Vehículo	1
●	Otros	10

○	Puntos de Conflicto
○	Zonas con Alta Concentración de Accidentes

Fuente:

Conjunto de Datos Vectoriales GEM / IGECEM, 2019
Areas Naturales Protegidas GEM / CEPANAF, 2019
Protección Civil de Tlalnepantla de Baz, 2020
Seguridad Pública de Tlalnepantla de Baz, 2020

Sistema de Coordenadas:

Sistema de Coordenadas Universal Transversal de Mercator (UTM), WGS 84 ZONA 14
Datum: (World Geodestic System 1984) Zona 14N.

SIMBOLOGÍA BASE

Límite Municipal	Línea Férrea	Escurrimiento Intermitente
Traza Urbana	Línea Eléctrica	Área Natural Protegida
Vialidad Regional	Ducto	Curvas de Nivel
Vialidad Primaria	Cuerpos de Agua	Cota 2350
Vialidad Secundaria	Escurrimiento Perenne	

ACCIDENTES VIALES

FECHA 2020
ESCALA 1:20,000

CLAVE
D-08 B

Escala Gráfica:

0 0.25 0.5 1 1.5 2 Km

LOCALIZACIÓN

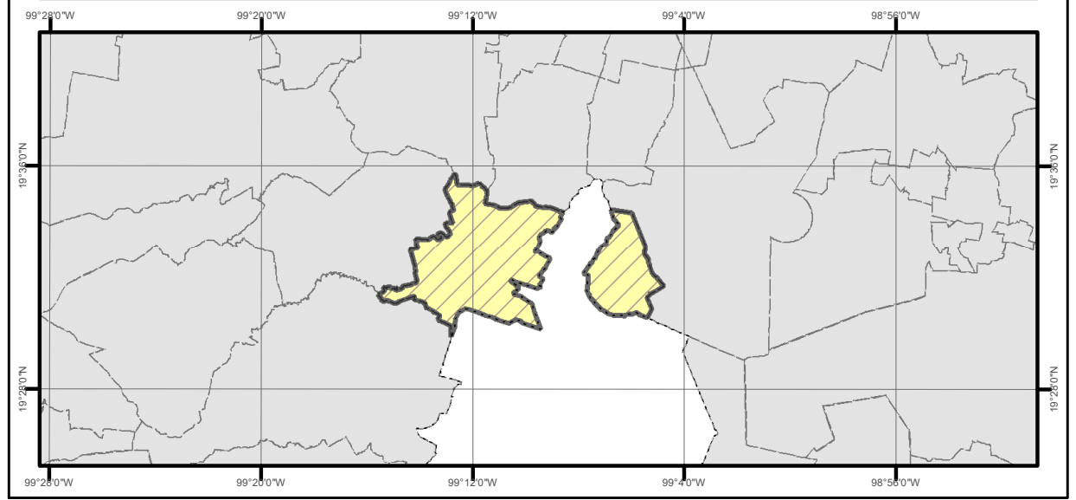

INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

EL C. ______________________________ REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO ADSCRITO A LA OFICINA REGISTRAL DE ______________________________, ESTADO DE MÉXICO, CERTIFICA QUE EL PLANO CON CLAVE ____________________ QUEDO INSCRITO BAJO LA PARTIDA No. ____________________, LIBRO ____________________ SECCIÓN ______________ DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON FECHA______________________________.

NOMBRE	FECHA	SELLO

"SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR LOS TITULARES Y SUS CAUSAHABIENTES, QUE PROVENGAN DE LAS AUTORIZACIONES DE CAMBIOS DE USOS DE SUELO, DE LA DENSIDAD E INTENSIDAD DE SU APROVECHAMIENTO Y DE LA ALTURA MÁXIMA PERMITIDA, APROBADAS CONFORME AL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU LIBRO QUINTO Y SU REGLAMENTO VIGENTES, PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO; ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA LICENCIA O AUTORIZACIÓN RELATIVA AL USO Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO QUE SE ENCUENTRE VIGENTE Y HAYA SIDO EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE ANTES DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PRESENTE PLAN".

DATOS DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN

EL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO NO PREJUZGA LOS LIMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO, ÚNICAMENTE ESTABLECE LOS RECONOCIDOS OFICIALMENTE POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO (LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTICULO 7).

EN LAS ÁREAS CON DIFERENDO LIMÍTROFE, SOLO PODRÁN EJERCER ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DEL DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, AQUELLAS AUTORIDADES QUE SE LES RECONOCE JURISDICCIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA SOBRE EL TERRITORIO MUNICIPAL, HASTA EN TANTO, LA AUTORIDAD COMPETENTE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS PARA EL O LOS TERRITORIOS DE QUE SE TRATE EL DIFERENDO Y TAMPOCO CONSTITUYE DOCUMENTAL PÚBLICO PARA EFECTOS JURÍDICOS EN NINGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL.

EL PLANO FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL DE FECHA ________________DE ________________DE ________________, CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA DE FECHA ________________DE ________________DE ________________, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL DÍA DE ________________DE ________________DE ________________.

MTRO. RACIEL PÉREZ CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. GUILLERMO AXEL LOZANO DÍAZ
SECRETARIO PARTICULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ING. JOSÉ SALVADOR CASTAÑEDA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE TRANSFORMACIÓN URBANA

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Desarrollo
Urbano y Obra

Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO

H. Ayuntamiento
de
Tlalnepantla de Baz